



**JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE SUBA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular No.11001 4189 034 **2022 00030** 00

En atención a lo informado en el PDF 30 – C2, este despacho, **RESUELVE:**

REQUERIR a la parte demandante para que se sirva informar si el proceso objeto de litigio ya fue dirimido entre las partes, pues en el PDF 30 - C2, se mencionó lo anterior, y el proceso aún se encuentra vigente en este Despacho.

NOTIFÍQUESE, (2)

SONIA ADELAIDA SASTOQUE DIAZ
Juez

**JUZGADO 34 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ – LOCALIDAD SUBA LA CAMPIÑA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No.53 hoy, 20 de octubre de 2023.

JOHANNA PAOLA SOTO MORENO
Secretaria.